

0857



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 480

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES

R.F.C.:  
AVA880310U1

NOMBRE COMERCIAL:  
HERTZ

CLAVE CATASTRAL:  
903010000001001

ACTIVIDAD:  
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. FED. TULUM RUINAS ESQ. COBA MZA. 14 LOTE 01 Colonia:TU

LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGOS DE ACTIVIDADES:  
de 8:00 a 22:00 de a 01/03/2004

TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

USO DE SUELO:  
270 EXPIRA:  
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0857



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NUMERO: 480

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES

R.F.C.:  
AVA880310U1

NOMBRE COMERCIAL:  
HERTZ

CLAVE CATASTRAL:  
903010000001001

ACTIVIDAD:  
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA A

DIRECCIÓN:  
CARR. FED. TULUM RUINAS ESQ. COBA MZA. 14 LOTE 01 Colonia:TU

LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGOS DE ACTIVIDADES:  
de 8:00 a 22:00 de a 01/13/2004

TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO  
DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

USO DE SUELO:  
270 EXPIRA:  
31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 98, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024